

Mesa directiva del Ejido Todos Santos anunció nuevos proyectos

Posted on 23 de julio de 2023 by Alan Flores Ramos



Francisco Javier Orozco Domínguez informó de iniciativas que dijo, son para progreso del ejido como explicación de derechos históricos, anteproyectos de reparto de tierras y un dispensario médico

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -

En una reunión informativa llevada a cabo en la Casa Ejidal del Ejido Todos Santos, su presidente, Francisco Javier Orozco Domínguez, destacó los avances y proyectos que se están desarrollando en beneficio de los ejidatarios.

A pesar de no contar con quórum legal en la última sesión con poco más de 100 asistentes, se abordaron temas de relevancia, como la revisión de expedientes de tierras en conflicto y comodatos de arrendamientos.

Además, se presentaron anteproyectos para un “nuevo reparto de tierras en la pradera”, así como la posible instalación de un dispensario médico para mejorar el acceso a servicios de salud en la comunidad.

El comisariado informó de la intervención de funcionarios de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte (SICT), quien explicó el proceso de un juicio sobre derechos históricos.

También se contó con la participación del ingeniero Noé Salgado, quien presentó una propuesta de anteproyecto para solicitud de terrenos destinados a diversos propósitos.

En relación al dispensario médico, el comisariado mencionó que la iniciativa busca brindar servicios médicos accesibles a la comunidad, ya que en la zona escasean los profesionales de la salud. Se espera que el proyecto cuente con el respaldo de las autoridades sanitarias para llevarlo a cabo y aseguró que su máximo sueño es poder ver un “ejido diferente”, ya que muchos han fallecido sin poder ir al médico.



El comisariado hizo un llamado a los ejidatarios ausentes a participar en las asambleas y defender sus derechos.

Destacó que la transparencia en la gestión es una prioridad para que todos obtengan beneficios. Asimismo, resaltó que el reconocimiento de su personalidad legal por parte del Registro Agrario Nacional (RAN) y los tribunales agrarios es un logro importante, que permitirá agilizar el acceso a recursos y cuentas bancarias para el ejido.

“Tenemos copias certificadas del acuerdo que dictó el Tribunal Agrario, este ya lo tenemos certificado donde nos reconoció la personalidad, ahorita entrando de vacaciones los tribunales, ya vamos a obtener la sentencia, de la demanda ante Alfredo Robles, delegado estatal del RAN, ya no va a pasar mucho tiempo”, añadió.



Informó que la próxima sesión está prevista para el 6 de agosto, y se espera contar con la participación de los ejidatarios para continuar avanzando en los proyectos de desarrollo y progreso de la comunidad, así como en la búsqueda de justicia en el caso de las demandas presentadas.



No se logró contar con quórum legal por lo que esta sesión será convocada nuevamente el próximo 6 de agosto y de acuerdo a la ley, puede realizarse con cualquier número de ejidatarios que se presenten, aseguró el comisariado ejidal